

INMOBILIARIA TALMAI S.A.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA TALMAI S.A". CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2.013 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 horas del día 12 de Junio del 2.013, en la oficina ubicada en la Calle 9 de Octubre, No.100 y Malecón, Piso 29, Oficina 2901, contando con la comparecencia del señor ECON. ANDRÉS RIZZO REYES, propietario de SEIS MIL SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas de 0,04 Centavos de Dólar cada una; del señor FRANCISCO RIZZO REYES, propietario de SEIS MIL SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas de 0,04 Centavos de Dólar cada una; y, de la ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES, propietaria de SEIS MIL SEISCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de 0,04 Centavos de Dólar cada una; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionista al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General de Accionistas, el Presidente titular de la compañía señor ECON. ANDRÉS RIZZO REYES, actuando de Secretaria la Gerente MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT. A continuación el Presidente solicita a la Secretaria que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2.012. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes". 3.- Elección de Presidente y Gerente de la compañía. 4.- Elección del Comisario Principal de la compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2.012.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de

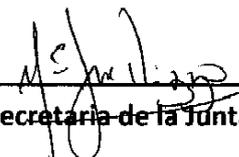
Cambios en el Patrimonio, el mismo que refleja una utilidad de \$28.697,,07 dólares, por lo que se destina, de conformidad con la ley, la participación a los trabajadores equivalente a \$4.335,04 dólares, registrándose gastos no deducibles por valor de \$203,18, quedando una utilidad gravable de \$24.565,20 dólares, que genera un impuesto a la renta por valor de \$5.650,00 dólares, valor del que se deduce el crédito tributario por retenciones que asciende a \$6.096,64 dólares, quedando un saldo a favor de la compañía por valor de \$446,64, quedando por último una utilidad líquida por \$18.712, 03, la que se resuelve destinar para reserva facultativa.

TERCERO: Reelegir al ECON. ANDRÉS RIZZO REYES, como PRESIDENTE, y a la ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT, como GERENTE, de la compañía, ambos por el lapso de cinco años, previsto en el Estatuto Social.

CUARTO: Elegir con la totalidad de los votos a la ING. BÉLGICA ROJAS CRUZ, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 11h00, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de la Junta de Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía. f.) ECON. ANDRÉS RIZZO REYES, Presidente de la Junta; f.) ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT, Secretaria de la Junta; f.) ECON. ANDRÉS RIZZO REYES; Accionista; f.) FRANCISCO RIZZO REYES; Accionista; f.) ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES; Accionista. Lo certifico.-

ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT


Secretaria de la Junta

INMOBILIARIA TALMAI S.A.

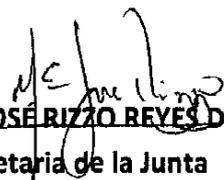
LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA TALMAI S.A". CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2.013 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	No. DE VOTOS	VALOR PAGADO
ECON. ANDRÉS RIZZO REYES	6.667	0,04 Dólares	266,68	266,68
FRANCISCO RIZZO REYES	6.667	0,04 Dólares	266,68	266,68
ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES	6.666	0,04 Dólares	266,64	266,64
TOTAL	20.000	0,04 Dólares	800	800,00

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Guayaquil, Junio 12 del 2.013.


ECON. ANDRÉS RIZZO REYES
Presidente de la Junta


ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT
Secretaria de la Junta

